

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
**PRIMERA SESION ORDINARIA**  
**133° PERIODO LEGISLATIVO**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

1.- (Exp. Adm. 4232) El Área Decretos de la Gobernación remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 109 de fecha 31 de enero de 2012, por el que se ratifica la Resolución 11/11 de la Dirección General de Información Pública (renuncia del Sr. Prigioni a la función de Jefe de Área Difusión).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 710 de fecha 29 de diciembre de 2011 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2011 de la Jurisdicción 20-Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación-Unidades Ejecutoras: Jefatura Central-Direcciones y Jefatura de Policía Departamentales, por un monto total de \$ 33.700.000,00.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 4307) El H. Senado mediante Nota N° 395 comunica a la Cámara que en sesión realizada en fecha 7 de febrero de 2012 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se prorrogan los alcances de las Leyes Nros. 9865 y 9875 (expropiación inmueble, ubicado en la ciudad de Paraná, con destino a la concreción del Programa de Mejoramiento de Barrios -PRO.ME.BA.-).

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. 18893) El Municipio de Ibicuy eleva a la Cámara Ordenanza N° 01/11, referida a la ampliación del Presupuesto Ejercicio 2011.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

6.- (Exp. Adm. 4274) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento informe trimestral al 31/12/2.011, del Contrato de Agente Financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

6.- (Exp. Adm. 4273) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento informe trimestral al 30/09/2011, del Contrato de Agente Financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **DICTAMENES DE COMISION**

1.- (Exp. 18839) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Gualeguaychú, departamento Gualeguaychú, del inmueble que según Plano de Mensura Nro. 62.613, Matrícula Nro. 128.016 y Partida Provincial Nro. 140.806, se ubica en la provincia de Entre Ríos, departamento Gualeguaychú, planta urbana, Sección 7a; Manzana Nro. 790-3, con domicilio parcelario en: Avenida Irazusta s/n intersección calle Angel N. Jordán, con destino a la construcción de una unidad educativa en la zona sur .-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

2.- (Exp. 18848) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a aceptar la donación efectuada por la Municipalidad de Pueblo Ibicuy a favor del Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, mediante la Ordenanza Nro. 08/09, del 29 de mayo de 2009, de un inmueble ubicado en el departamento de Islas del Ibicuy, distrito Ibicuy, municipio de Ibicuy, planta urbana, Manzana Nro. 78, según Plano de Mensura Nro. 105098, Partida Provincial Nro. 132.999, con destino a la construcción del edificio para el funcionamiento de la Escuela Especial Nro. 32 "Alcancías de Ilusiones".-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

3.- (Exp. 18845) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a aceptar el ofrecimiento en donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia por parte de los señores Elena Harris, María Elena Casari, Juan Matías Casari, Maximiliano Casari y Tomás Cruz Casari, en su carácter de herederos de Juan Arnoldo Luis Casari, identificado como Lote 2, ubicado en el departamento Tala, distrito Raíces al Norte, con destino a calle colectora.-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

4.- (Exp. 18867) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto Ley, venido en revisión por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación realizada por la Asociación Centro Deportivo Peñarol de la ciudad de Rosario del Tala, de una fracción de terreno de titularidad de esta última, el cual según Plano de Mensura Nro. 21.049, Partida Provincial Nro. 100365-7, está ubicado en el Departamento Tala, Municipio de Rosario del Tala, Planta Urbana-Manzana Nro 275, con domicilio parcelario en calle Carlos Pellegrini esquina calle España s/n; con destino a una escuela nueva de nivel inicial y primario, en el marco del Programa Mi Escuela-Mi Club llevado adelante por la Unidad Ejecutora provincial de Entre Ríos.-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

5.- (Exp. 18868) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Chajarí, departamento Federación, del inmueble ubicado en el departamento Federación, planta urbana de Chajarí ex Chacra Nro. 94, Manzana 21 individualizado como Lote 2, con domicilio parcelario en calle Perú y Guarumba, con destino a construir futuras unidades educativas y regularizar la situación dominial donde actualmente funciona la Escuela Primaria Nro. 73 en la localidad de Chajarí.-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

6.- (Exp. 18074) Dictamen de las Comisiones de Legislación General y de Tierras y Obras Públicas en el proyecto de Ley por el que la provincia adhiere en todos sus términos, a la Ley Nacional Nº 25.916 de Gestión de Residuos Domiciliarios.-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

7.- (Exp. 18882) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder ejecutivo provincial a aceptar la donación efectuada por la Municipalidad de Paraná, de la fracción de terreno individualizada como Lote 1, según Plano de Mensura Nro. 183.069, Partida Provincial Nro. 187.494, ubicado en el departamento Paraná, Municipio de Paraná, Manzana Nro. 19, con domicilio parcelario en Puerto de la Cruz 3435, con destino a la construcción de una Unidad Educativa de Nivel Inicial, en el marco del Programa 500 Jardines llevado adelante por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de Nación.-

### **AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

## **PROYECTOS VENIDOS EN REVISION**

1.- (Exp. 18917) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a concretar operaciones de crédito público por hasta la suma de pesos Treinta Millones (30.000.000) o su equivalente en otras monedas, a través del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, Organismos del Estado Nacional, Organismos Multilaterales de Crédito, o entidades financieras locales o extranjeras; con el objeto de financiar la Obra: "Pavimentación de Avenida Castro y Avenida Chajarí, de la ciudad de Concordia".-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 18916) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna y el Señor Diputado Fontanetto por el que se declaran de interés legislativo las Jornadas Preparatoria del XVII Congreso Internacional de Derecho de Familia organizado por el Instituto de Derecho de Familia del Colegio de Abogados de Entre Ríos.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

2.- (Exp. 18919) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna y el Señor Diputado Fontanetto por el que se deroga la Ley N° 10.092 quedando sin efecto los contratos actos jurídicos y económicos que se hubieren realizado con motivo de su entrada en vigencia.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

3.- (Exp. 18920) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero y los Señores Diputados Lara y Flores referido al Régimen de Promoción y Patrocinio del Deporte.-

**A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTE Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

4.- (Exp. 18921) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero y los Señores Diputados Lara y Flores por el que se crea el "Programa Provincial de Educación para la Equidad de Género" .-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

5.- (Exp. 18922) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almará por el que se crea un Régimen de Provisión del Boleto Gratuito de pasaje urbano e interurbano (de corta y media distancia) para estudiantes, así como también para personas jubiladas o pensionadas de la provincia de Entre Ríos.-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

6.- (Exp. 18923) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Rubén Almará por el que se crea un organismo dependiente del Poder Ejecutivo Provincial cuya tarea sea la administración, logística y organización de todas las fiestas, ferias (nacionales e internacionales) y exposiciones provinciales y municipales.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTES**

7.- (Exp. 18924) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik y Viale por el que se designa como Delegado Titular en la Comisión Administradora del Fondo Especial de Salto Grande-CAFESG- al Sr. Juan Carlos Luchessi, como funcionario por la minoría de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 9.140.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

8.- (Exp. 18925) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se expresa beneplácito por la Misión Comercial Multisectorial que encabeza el Sr. Gobernador Sergio Urribarri junto a un grupo de empresarios entrerrianos, dicha Misión mostrará la oferta exprotable de la provincia, en Angola, Africa.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

9.- (Exp. 18926) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se expresa beneplácito por la iniciativa del gobierno provincial en la aplicación del programa nacional Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAICES), que tiene como finalidad que los científicos que están en el exterior regresen a Entre Ríos y se inserten en ámbitos de investigación e innovación tecnológica.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

10.- (Exp. 18927) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Sosa por el que se expresa repudio por el violento desalojo sufrido por los ciudadanos catamarqueños que se manifestaban pacíficamente en la ruta 60 de Tinogasta, en defensa de los recursos y riquezas naturales que pertenecen al patrimonio de la Nación.-

**A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

**SR. PRESIDENTE:**

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS